

**ESTIMADOS PRESIDENTES MUNICIPALES FRANCISCO FLOTA MEDRANO
DOMINGO FLOTA CASTILLO Y CARLOS MARIO VILLANUEVA MADRID;**

**ESTIMADAS Y ESTIMADOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE
BACALAR, FELIPE CARRILLO PUERTO, JOSÉ MARÍA MORELOS Y
OTHÓN P. BLANCO;**

**COLEGAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA
DÉCIMO TERCERA LEGISLATURA;**

AMIGAS Y AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN;

ESTIMADOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONGRESO DEL ESTADO:

1

Es un gran honor contar con su presencia en este día, aquí, en la casa más grande de la ciudadanía quintanarroense. Es un encuentro muy especial entre ustedes, que provienen de cuatro casas mayores de nuestra cultura y sentido de pertenencia familiar, y nosotros, quienes representamos el espacio del diálogo y la negociación más sensible de la ciudadanía.

Reitero a ustedes el saludo de mi colega Manuel Tzab Castro:
¡Bienvenidas y bienvenidos sean todos ustedes!

Como activista permanente de la cultura municipal y como promotor del diálogo ciudadano en plural, no puedo ocultar mi mayor satisfacción porque hayan aceptado participar en este ejercicio democrático, organizado por la Décimo Tercera Legislatura.

Me corresponde hablar a nombre de mis 24 compañeras y compañero legisladores y exponerles, brevemente, sobre lo siguiente:

Primero. Nuestra legislatura tiene entre sus objetivos principales la construcción de un diálogo plural e incluyente, hacia el interior, entre todos sus integrantes, y; hacia afuera, un diálogo ciudadanizante y otro colaborativo con las instituciones del Estado. Por eso estamos hoy, aquí, juntos e invitados, a trabajar con fines comunes.

Segundo. Nuestra consulta es un ejercicio de comunicación política, es decir, un ejercicio que busca soluciones comunes para el interés público y el desarrollo ciudadano. Así pues, la Décimo Tercera Legislatura pone la mesa de consulta para que la ciudadanía y las instituciones tomen la palabra. Se trata de buscar puntos comunes para que el gobierno sea un proyecto común y no un concepto minoritario o demagógico.

Tercero. Nuestra legislatura inició una modernización al interior del propio Poder Legislativo, a partir de una reforma a su estructura que incluye la reorganización de sus comisiones legislativas. Sigue, ahora, una modernización en nuestras relaciones con la ciudadanía y sus instituciones: hoy, el Congreso ya está al aire, por la televisión, las redes sociales, la internet y, previsiblemente, pronto nuestras voces serán más cercanas a ustedes y a sus intereses, a través de la radio. El poder ciudadano solo es posible cuando el contacto entre los representantes y los representados pueden comprobar su cercanía y exigir resultados concretos y transparentes. Eso es lo que estamos haciendo, precisamente, desde el pasado 24 de marzo, cuando iniciamos nuestro mandato en Punta Estrella.

Cuarto. La manera más efectiva y de larga duración de este nuevo contacto entre las y los diputados del Congreso con la ciudadanía y las instituciones es reflexionando y formulando, juntos, las leyes, las reformas, los decretos y los puntos de acuerdo que requiere nuestro Estado para seguir construyendo su desarrollo y su prosperidad.

Quinto. No se trata de hacer más leyes o de reformar la Constitución, solo por capricho personal o por insensibilidad política, sino de revisar nuestros rezagos, nuestra falta de coherencia o nuestras carencias en el sistema jurídico estatal. Por eso, estamos consultando a la ciudadanía y a las instituciones: porque necesitamos legislar juntos para el largo plazo y para sentirnos comprometidos con lo que nos importa a todos y no con lo que importa a unos cuantos.

Sexto. Los 25 diputados de la Décimo Tercera Legislatura estamos convencidos de que el municipio es, hoy, una de las instituciones que requiere reforzar su papel como escuela de la democracia ciudadana, como le llaman los filósofos europeos del siglo XIX. Su papel es cada vez más trascendente en nuestros días de competencia política y económica. En nuestro Estado, su papel es todavía más complejo, por los retos globales que enfrenta, tales como el crecimiento demográfico, el desempleo y la falta de creación de oportunidades, el calentamiento global, las amenazas al desarrollo costero, la competencia electoral más competitiva, la integración al cambio tecnológico y los derechos humanos en una era de grandes cambios inéditos y veloces.

Séptimo. El municipio es el orden de gobierno, por excelencia de nuestro federalismo, que tiene competencias tan autónomas y tan flexibles, que puede ser comparado a un parlamento, en donde el

Chetumal, Q. R., 02 de agosto de 2011

presidente municipal sería el primer ministro y el ayuntamiento sería el parlamento. Esto quiere decir que Zapata y Carranza pudieron ser rivales entre sí, pero coincidían, en la idea del municipio libre, en el gobierno más cercano a la ciudadanía. En los ayuntamientos todos tienen la palabra, tal como ocurre en recintos colegiados como en el que nos encontramos. El ayuntamiento es una junta de gobierno y el congreso es un foro ciudadano. En ambos se privilegia la palabra colectiva. En ambos, se debe tomar decisiones horizontales para todas y para todos.

Por eso, estimadas y estimados participantes en este foro, hoy es un día en que podremos hablar, proponer, criticar, pero, sobre todo, dialogar entre un poder público y un orden de gobierno. Ambos, de palabra y de acción parlamentarias.

No vamos a resolver todos los problemas hoy, pero sí vamos a empezar a solucionarlos, si participamos y si lo hacemos convencidos de que tenemos un compromiso con nuestro Estado y con nosotros mismos, sus habitantes, sus ciudadanos, sus contribuyentes, sus vecinos, sus votantes. Su pueblo, en una sola palabra.

Estoy seguro que la frase popular de que varias cabezas piensan mejor que una, no es una simple frase sino una conclusión lógica de un grupo con compromisos como nosotros.

Ahora, les ruego ponerse de pie:

Siendo las _____ horas, del dos de agosto de 2011, declaro inaugurados los trabajos del Foro de Consulta Legislativa para los Municipios de la Región Sur de Quintana Roo. Qué el éxito sea el



DIP. EDUARDO ESPINOSA ABUXAPQUI
PRESIDENTE DE LA GRAN COMISION

Chetumal, Q. R., 02 de agosto de 2011

premio de nuestro esfuerzo común y que los buenos resultados premien nuestro diálogo plural.

Solicito al Mtro. Mario Vargas Paredes, Secretario Técnico de la Gran Comisión, exponer los motivos de esta consulta y los mecanismos de participación en esta mesa de trabajo.

Muchas gracias.